

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 148

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 18 de Agosto de 2015, en el Salón DIDECO

PRESIDENCIA

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza
Claudio Bravo Araya
José Luis Mattas Sánchez
José Miguel Maureira Maureira
Claudia Moya del Campo
Patricio Ojeda Alarcón

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Aprobación Acta 147
- Aprobación subvenciones varias organizaciones, Dideco
- Aprobación Costos de operación y mantención proyecto, Secplan
- Exposición Informe trimestral, Control
- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 15:40 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria, saludando a las personas de la comunidad que se encuentran presentes.

Están presentes, Eduardo Ferrda Director de Control; Víctor Troncoso Olivares, Secplan (S); Francisco Pinochet, Dideco; Darwin Maureira, Director de Salud; Felipe Vásquez Jefe de Finanzas Salud; Udelio Parra, Director Daem; Daciel Alegría Coordinador Financiero Daem; Juan Rogazy; María Paz Valdez, asistente Sra. Alcaldesa y apoyo Concejo.

APROBACION DE ACTA N° 147

Se somete a votación el Acta N° 147 y es aprobada de forma unánime y sin observaciones

La Secretaria municipal solicita se trate la aprobación del **Acta N° 140**, entregada el día viernes pasado. Esta Acta tiene observaciones; pide el Concejal Ojeda se extienda la transcripción hasta la intervención del Director del Daem, Sr. Udelio Parra. Se cumplirá. Por su parte la Concejal Moya dice tener la impresión de que no se consigna todo lo que se habló en aquella ocasión, por lo que no aprobará el acta tal cual se entregó. La Sra. Secretaria Municipal afirma haber transcrito todo lo que fue escuchando, sin embargo para tranquilidad de ambos Concejales ofrece hacer llegar la grabación proporcionada por personal de comunicaciones del municipio. La Sra. Alcaldesa propone dejar la aprobación de esta Acta para la próxima sesión, lo cual es aceptado.

APROBACIONES DE SUBVENCIONES

Expone Francisco Pinochet, solicita se aprueben las siguientes subvenciones:

- Junta de Vecinos N° 11 Buenos Aires \$1.086.000.-
- Junta de Vecinos N° 76 Pob. Don Sebastian \$150.000.-

Se votan y aprueban ambas subvenciones por unanimidad.

Concejal Maureira y Mattas hacen preguntas a la Junta de Vecinos de Buenos Aires, son respondidas por su Presidente. Concejal Ojeda felicita a la nueva Directiva de la Junta de Vecinos de la Don Sebastián. Agradecen los presidentes de ambas Juntas de Vecinos. Sr. Bernardino Alegría Presidente de Buenos Aires, acompañado por Teresa Salgado, Tesorera. Paulina Fuentes Presidenta de la Junta de Vecinos de Don Sebastián, acompañada por Isabel Opazo secretaria y Aurora Monroy, tesorera.

APROBACION COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION PROYECTO

REPOSICION CANCHA Y MEJORAMIENTO ENTORNO POBLACION HORACIO VILLABLANCA

Expone Víctor Troncoso, quien solicita se apruebe estos costos, los cuales se habían presentado antes, sin embargo, explica, el proyecto debió ser reformulado, debido a que el resto de las plazas incluidas aun no han cumplido su vida útil. Costo total del proyecto \$84.338.232.- costos de mantención y reparación anual \$1.200.000.- Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACION COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION PROYECTO

CONSTRUCCION DE PISCINA TEMPERADA

A continuación el Secplan (S) entrega documentación referente al proyecto de piscina temperada, y señala que aun cuando ya fue aprobado por el Concejo, el Gobierno Regional hizo observaciones y por eso se pide nuevamente su aprobación; se contempla el desglose mensual de los gastos referentes a electricidad, gas, agua, revisiones, arrojando un gasto mensual de \$666.667.- lo que en el año da un total de \$\$8.000.000.-

Concejal Mattas consulta si es posible intervenir el Gimnasio, cuando está recién entregado y la piscina se va a construir en su interior. Víctor Troncoso señala que "le pilla con la consulta", pero que estima que si, porque esa materia no fue observada. Concejal Maureira consulta si se contempla toda la humedad que generará, si ella no va a afectar a las dependencias que hay al lado; opina que no es que diga que está mal, pero el agua siempre busca por donde escurrir... le responde Víctor Troncoso y le señala que las especificaciones técnicas están bien hechas y que no habrá problema con esa inquietud. Concejal Bravo comenta que además en donde hay piscinas termales la humedad solo se concentra en donde ellas se ubican. Concejal Ojeda opina que se está aprovechando muy bien el espacio, que la piscina dará una utilidad mayor que la que actualmente se presta. Agrega que el espacio físico que se pierde se recuperará con los otros proyectos deportivos que hay para la comuna. Concejal Mattas afirma que dentro de los costos de mantención y operación no se contempla los dos profesionales que hay que tener le responde Víctor Troncoso que así es efectivamente, no se contemplan. Concejal Bravo lo encuentra un proyecto fundamental.

Se vota y aprueba por unanimidad el desglose de gastos presentado.

INFORME TRIMESTRAL PRESENTADO POR EL DIRECTOR DE CONTROL

Expone Eduardo Ferrada Venegas, apoyado por una presentación en power point, sobre el trimestre Abril, Mayo Junio de 2015.

En las tablas de Ingresos y Gastos para la Municipalidad se lee:

Presupuesto de Ingresos: Presupuesto Inicial M\$ 5.398.504.-

Presupuesto Vigente M\$ 6.299.333.-
Ingresos Percibidos M\$ 3.866.092.-
Saldo Presupuestario M\$ 2.433.241.-
Porcentaje percibido 61%

Presupuesto de Gastos: Presupuesto Inicial M\$ 5.398.504.-
Presupuesto Vigente M\$ 6.299.333.-
Obligaciones devengadas M\$ 3.125.937.-
Saldo presupuestario M\$ 3.273.392.-
Porcentaje de gasto 50%

Respecto del uso porcentual del presupuesto de gastos se muestra una utilización en gastos en personal del 35%; bienes y servicios 25%; prestaciones de seguridad social 1%; transferencias corrientes 0%; adquisición de activos no financieros 0% iniciativas de inversión \$16%.

Departamento de Educación.

Presupuesto de Ingresos: Presupuesto Inicial M\$ 5.948.139.-
Presupuesto Vigente M\$ 5.924.339.-
Ingresos Percibidos M\$ 3.413.738.-
Saldo Presupuestario M\$ 2.510.601.-
Porcentaje percibido 58%

Presupuesto de Gastos: Presupuesto Inicial M\$ 5.948.139.-
Presupuesto Vigente M\$ 5.924.339.-
Obligaciones devengadas M\$ 3.366.092.-
Saldo presupuestario M\$ 2.557.247.-
Porcentaje de gasto 57%

Hace notar que hay un 7% gastado más de lo esperado. Señala que con el gasto en personal que hay se estima un déficit total a Diciembre por ese concepto en M\$ 655.137. La relación contrata respecto del total de remuneraciones es un 32%. Recalca que se trata de una fotografía al 30 de Junio, por lo que lo más probable es que no haya ese problema en la actualidad debido a que muchos pasaron a la planta. Añade que la LEY SEP está siendo bien gastada. Informa que el total de ingresos vía Subvención regular para el primer semestre es de \$1.900.543.145.- Que los ingresos Ley SEP primer semestre son \$563.552.341.- los gastos en igual período \$489.349.867, resultando un excedente de \$74.202.649.-

Departamento de Salud.

Presupuesto de Ingresos: Presupuesto Inicial M\$ 3.487.800.-
Presupuesto Vigente M\$ 3.845.520.-
Ingresos Percibidos M\$ 2.090.299.-
Saldo Presupuestario M\$ 1.755.221.-
Porcentaje percibido 54 %

Presupuesto de Gastos: Presupuesto Inicial M\$ 3.487.800.-
Presupuesto Vigente M\$ 3.845.520.-
Obligaciones devengadas M\$ 2.103.454.-
Saldo presupuestario M\$ 1.742.066.-
Porcentaje de gasto 55%

Relación Planta – Contrata: 47%

Refiere una proyección de déficit en gastos de personal a contrata de M\$ 409.248.- el cual se solucionará en cuanto se resuelva el concurso para plantas que tiene Salud. El cual a estas alturas del año ya está terminado; insiste en que este informe es una fotografía al 30 de Junio, por lo que puede no reflejar la realidad de hoy día.

Agrega varias **certificaciones**,

- Al 30 de Junio de 2015 la Municipalidad de Parral se encuentra al día con el pago de cotizaciones previsionales, descuentos voluntarios, y aportes al Fondo Común Municipal.

- Al 30/06/2015 el Daem registra la siguiente deuda:

Deuda previsional:	\$ 98.062.429.-
Descuentos voluntarios	\$ 53.888.838.-
Perfeccionam. Docente	\$ 0
Deuda proveedores	<u>\$121.975.519.-</u>
Total Deuda	\$273.926.786.-

- Al 30/06/2015 Salud tiene "0" deuda en cotizaciones previsionales y "0" deuda en descuentos voluntarios. Registra \$ 69.993.139.- en deuda a proveedores, o flotante. Aclaran que no son morosas sino en proceso de pago.

Informe parcial gasto en horas extra

Personal planta **municipalidad**: presupuesto vigente M\$85.000.-

Gasto: M\$45.397.-

Déficit proyectado M\$5.794.-

Personal contrata Municipalidad presupuesto vigente M\$20.000.-

Gasto M\$16.108.-

Déficit proyectado M\$ 12.216.-

Personal planta **Salud**: presupuesto vigente M\$9.000.-

Gasto: M\$6.242.-

Déficit proyectado M\$3.484.-

Personal contrata Salud presupuesto vigente M\$5.000.-

Gasto M\$4.200.-

Déficit proyectado M\$3.400.-

El Director comenta que es un problema recibir la información tan retrasada, ya que se ha generado la costumbre de no informar hasta que él lo solicita, cuando la verdad es que debería ser que una vez hecho el informe, al 5º día debería estar en la Dirección de Control, lo cual o es así. La Concejal Moya le dice que es un tema que él entregue la información tan desfasada, ya que se muestran conclusiones, que él mismo dice que "posiblemente ya no sea así la situación", Que si bien la información es importante, se pierde el sentido al entregarla con tanto retraso. El Director de Control señala que él agradecería que las unidades entregaran la información en cuanto hagan el balance. Concejal Bravo valora la información entregada y señala que "nuestra responsabilidad se salva al tener la información". Concejal Ojeda señala que él no se complica en cuanto a cuando se entrega la información, ya que los informes sí se están haciendo. La Concejal moya insiste en que deberían entregarse antes. Concejal Ojeda opina que en nada va a cambiar si se entrega

antes y que lo importante es que estamos ante una situación equilibrada y una buena gestión. La Sra. Alcaldesa agradece al Director de Control y éste se retira.

VARIOS

Concejal Ojeda manifiesta no tener puntos a tratar.

Concejal Bravo como primer punto pregunta si las luminarias LED son un proyecto del Ministerio... la Sra. Alcaldesa le dice que sí; continúa él que hay personas que dicen que no hay continuidad en los focos y también que habrá luminarias led en establecimientos educacionales. La Sra. Alcaldesa le indica que efectivamente hay un proyecto del Ministerio de Energía para transformar los techos y utilizar placas solares. Víctor Troncoso señala que la visita de terreno es esta semana y que se incluye los techos del Edificio Municipal, el Gimnasio, el Cesfam Arrau Méndez, la escuela de Arrau Méndez y el liceo. Se trata del "Programa de Techos Solares". En un segundo tema señala que hay un hoyo o evento en calle Balmaceda con la Alameda, que es de 1mt. X 1mt. Es enorme, pide se repare. En otro tema señala haber estado en la inauguración de la casa Saludable de salud, y la vereda cercana no es nada saludable... pide se arregle, al igual que lo solicitado en Av. Aníbal Pinto, frente al local "Donde el Pelao". Propone formar una cuadrilla para los lugares en donde se cortó los árboles que levantaban las veredas; cuadrilla que corte las veredas, se saquen las raíces y se vuelva a colocar el trozo de vereda... la Sra. Alcaldesa le indica que se está sacando los árboles en mal estado. Concejal Benavente pide se utilice la cuadrilla en Aníbal Pinto también. En otro tema la Presidenta de la Junta de Vecinos de Inés Aragay le dijo de problema que hay con un canal que pasa por detrás de Sergio Arias, el cual se represa el agua, se inunda todo. La Sra. Alcaldesa señala que informará a Obras.

Concejal Mattas pregunta en primer lugar si vamos a tener un operativo de esterilización y castración de perros, la Sra. Alcaldesa le señala que le tendrá la respuesta lo antes posible; el Concejal comenta que si la Fundación Callejeros pudo hacer un operativo por qué no lo va a poder hacer la Municipalidad... En un segundo tema señala que cerca del Puente Bullileo hay un terreno como de 22 hectáreas propiedad de Bienes Nacionales pregunta nuestra situación respecto de él. Le informa la Sra. Alcaldesa que nosotros tenemos un comodato sobre ese terreno. Complementa el Dideco, Francisco Pinochet diciendo que habrá un lindo proyecto con canchas, con quincho y de todo para la comunidad. La Sra. Alcaldesa anuncia que efectivamente así será ya que está todo listo con la Caja de Compensación los Andes; que con esa Caja se hará un proyecto para beneficiar a la comunidad parralina, en especial para las agrupaciones y clubes deportivos.

Comentan los Concejales Bravo y Mattas que quedaría espectacular un balneario allí.

Concejal Maureira como primer tema señala que en varias oportunidades se ha tocado el tema de las tapa cámaras, y que ahora se han estado arreglando; que la Municipalidad ha invertido en esas reparaciones, pero que los vecinos no cuidan; muestra fotografía de dos tapa cámaras hundidas; señala él que el Sr. Arzola pasó con sus camiones por encima de ellas y las hundió, en Santiago Urrutia con Carrera Pinto. Pregunta por unos fierros que se iban a poner para protegerlas... el Concejal Bravo comenta que antes se ponían rieles... continúa el Concejal señalando que la Municipalidad ha hecho una inversión y no se saca nada, por que este señor u otros las dañan. La Sra. Alcaldesa le dice que hay que hacerlo público en la radio. Y que el departamento de Tránsito ha puesto dificultades por lo de los fierros. En un segundo tema señala que en la Población Las Carmelitas están ingresando camiones de alto tonelaje a los pasajes, si es posible instalar un letrero de "no

ingresar camiones". La Sra. Alcaldesa le señala que se acoge su denuncia y que hay una ordenanza al respecto, por lo que se puede llamar a Carabineros para que curse las infracciones. En un tercer tema dice que en la esquina de A. Pinto con Mario Mujica no está el letrero, y que en Patricio Blanco si existe uno. Pide se reponga. Comenta además que en Av. Aníbal Pinto ingresa mucho camión que supera las 05 Toneladas; pide se oficie a carabineros por una mayor fiscalización.

Concejal Mattas pregunta que qué pasó con el letrero de la entrada de Parral que decía "Aquí se vive el orgullo de ser parralino".

Concejal Moya en su oportunidad agradece que la inquietud planteada la semana pasada sobre la persona que necesitaba ayuda se le haya dado respuesta por Dideco, que la fue a ver una Asistente Social.

Concejal Benavente como primer tema felicita a Tránsito de que se haya arreglado el semáforo de Aníbal Pinto con calle O'Higgins, se acortó la luz roja y se repuso la flecha que se había sacado. Que le dijeron que no se podía pero sí se podía. En un segundo tema pregunta que pasó con la máquina que se aprobó para hacer pozos, pregunta si se compró o no se compró la máquina. Le responde la Sra. Alcaldesa y le dice que los fondos están guardados, pero que estamos resolviendo algunos problemas técnicos para poder comprarla, y que de ahí se demora unos 60 días en llegar. En un tercer tema señala que hay un evento en 4 Sur entre Victoria y Bosque, que quedó un tremendo hoyo, se hizo el trabajo y luego se le echó un poco de material. El Concejal Ojeda pide que este tema se trate de forma distinta, ya que son muchas veces que se ha informado del mal trabajo que hacen las empresas contratistas de agua, que no reparan las calles luego de intervenirlas, propone se haga una reunión con ellos, sugiere "apretarles el cogote", presionarlos para que dejen las calles en buen estado. Concejal Bravo recuerda otro "evento" en calle Santiago Urrutia con Buin, un triángulo de 50cm. x 50 cm. En un cuarto tema señala el Concejal Benavente que conversó con Darwin Maureira, Director de Salud, ya que en el Consultorio de Viña del Mar cierran a las 13:00 hrs. y no se atiende en el horario de colación. Darwin Maureira comenta que no tienen donde hacer colación y por eso deben cerrar; que se presentó un proyecto para solucionarlo y en el que posiblemente nos mandarían 40 0 50 millones. Como último punto el Concejal reitera su petición de que haya un baño público en la municipalidad, que es muy necesario.

Concejal Ojeda recuerda un tema, pide se retire los puestos de venta de pescado y mariscos de la Feria Libre, que están prohibidos por la Ordenanza, por razones de higiene y además porque son una competencia desleal con los comerciantes de Parral, los cuales no pueden vender al mismo precio de estas personas que los traen directamente de Cauquenes. Concejal Bravo se suma, además de que él ya lo planteó antes....

La Sra. Alcaldesa felicita a Darwin por la Unidad Oftalmológica y la Casa Saludable, agrega que hay un equipo cohesionado trabajando por el bien de la comuna, anuncia que llegará la máquina de fondo de ojo, lo que beneficiará a la comunidad.

Francisco Pinochet invita a la ceremonia de entrega de estímulos del Programa de Fomento productivo el día viernes a las 11:00 hrs.

Sin otros temas que tratar se da por terminada la sesión a las 16:50 hrs.


ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL